

INFORME DE LA VOCALIA DE HONDURAS ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FOCAP.

Dr. Rolando Aplícano, Vocal por Honduras periodo 2006-2008.

Sesión de Asamblea General de Delegados, 25 de febrero 2008.

Estimados Colegas de Junta Directiva de la FOCAP, es un honor dirigirme a ustedes para rendir este informe de actividades de la vocalía que me ha correspondido dirigir desde el mes de junio del año 2006.

Inmediatamente después de juramentado como vocal por Honduras en la Ciudad de La Ceiba, procedí a girar notas a las Entidades Federadas, **Colegio de Cirujanos Dentistas de Honduras, Asociación Estomatológica Hondureña y Asociación Dental del Norte**, presentándome como tal e informando sobre los aspectos, que en aquel momento fueron pertinentes, sobre la realización del Congreso de Managua 2008.

He mantenido comunicación con el vocal suplente, Dr. José Maria Valladares, quien es miembro de la Asociación dental del Norte, girándole copia de todas las notas que remito a las tres Entidades Federadas de Honduras.

Asistí a las conferencias regulares del Colegio de Cirujanos Dentistas de Honduras en las cuales se me permitió dirigirme a la audiencia para invitar al Congreso del 2008, mediante la repartición de brochures informativos y posteriormente mediante el CD promocional que me facilitara la comisión organizadora, además de esto se enviaron por diferentes medios material informativo a los diferentes capítulos regionales de Honduras.

Por invitación de la Embajada de los Estados Unidos de América, asistí a las conferencias **“INICIATIVA PRESIDENCIAL DE ESTADOS UNIDOS EN SALUD PARA CENTROAMERICA”** y **“PRIORIDADES DE LA SALUD PUBLICA PEDIATRICA EN AMERICA LATINA”** impartidas por el Secretario y Sub Secretario de Salud de Los Estados Unidos respectivamente, en esta ocasión tuve la oportunidad de hacer contacto con el Dr. Christopher Halliday, quien es dentista y cercano colaborador del Señor Secretario, con quien he mantenido comunicaciones y se muestra muy interesado en involucrar a la FOCAP en la arriba mencionada iniciativa, él mismo ha manifestado su anuencia a asistir a nuestro congreso del 2008, si se lo solicitáramos, para exponer sobre esta iniciativa del Gobierno de los Estados Unidos. Desafortunadamente no se ha podido concretar con las Entidades Estatales una verdadera política de seguimiento a esta iniciativa, que en teoría, puede suponer una mejora sostenible en la calidad del profesional de la salud.

Como vocal y coordinador de la Comisión nacional de la FOCAP de Honduras me he presentado ante la Asociación Estomatológica Hondureña, impartiendo una charla sobre **“REGLAMENTACION DE LA FOCAP”** la cual fue impartida el día jueves 26 de abril recién pasado, y posteriormente planifico impartir similares charlas a las otras dos entidades.

En atención a la solicitud por parte de la Dirección Ejecutiva, gire notificaciones a las Entidades Federadas, para que en el termino mas breve posible, me hagan llegar los nombres de los delegados de estas ante la Asamblea General de Delegados y las Mesas Redondas, es necesario aclarar que se han remitido copias a la Secretaría Ejecutiva de estas, además de la solicitud a las arriba nombradas de sus representantes ante la Comisión de Historia de la FOCAP. Solamente la Asociación Dental del Norte nombro a su representante ante esta comisión, cargo que se le adjudicara al Dr. Bayardo Vigil.

Del mismo modo se giraron las respectivas comunicaciones en solicitud de las respectivas cuotas ínter congreso a las tres entidades de Honduras, y con las consecuentes copias a la Secretaría Ejecutiva.

En los aspectos de comunicación con las entidades federadas, esta ha sido lo mas fluida posible, manteniendo siempre una estrecha comunicación con el vocal suplente para asegurarnos de estar ambos informados de todo lo referente a nuestra Federación.

En el mes de Julio de 2007, se recibió la visita de la comisión organizadora del Congreso de Nicaragua 2008, para este evento se organizo una serie de charlas tanto en Tegucigalpa como en San Pedro Sula los días 5 y 6 de Julio respectivamente, es de hacer notar la alta asistencia a estas conferencias, 172 en total, que fueran impartidas por el **Dr. Julio Ochoa en compañía del Dr. Harold López.**

Con fecha 24 de octubre de 2007 se celebró sesión de comisión nacional de FOCAP, en la sede del Colegio de Cirujanos Dentistas de Honduras, a esta sesión asistieron los representantes de cada una de las Entidades Federadas de Honduras, de esta sesión emanaron las ponencias que escucharemos de los representantes de Honduras mas adelante; además se eligió al vocal por Honduras para el periodo inter congreso 2008-2010, esta sesión sirvió para la postulación de los candidatos a **Odontólogo Distinguido por Honduras** para el Congreso de Nicaragua 2008, figura que recayó en el **Dr. Rodolfo Del Cid Menéndez**, odontólogo de larga trayectoria en nuestro país y fundador de la Asociación Estomatológica Hondureña y del Colegio de Cirujanos Dentistas de Honduras, quien fuera propuesto por la Asociación Estomatológica Hondureña.

En el mes de Noviembre de 2007, entre los días 15 y 17 se realizó en la Ciudad de Tegucigalpa la **Jornada Científica “Dr. Carlos Galeano”** a la que asistieron 193 colegas, en esta ocasión se presentó el video promocional del Congreso de 2008 y se repartieron los restantes brochures promocionales.

Durante los meses de Enero y Febrero de 2008 se redoblaron los esfuerzos para lograr inscripciones al Congreso, enviando sendos paquetes promocionales a las principales ciudades de la República y contando con el apoyo del Vocal Suplente; además de esto se insistió con las Entidades Federadas en el pago de las respectivas cuotas ínter congreso.

Como sabemos todos aquellos colegas que han compartido la responsabilidad de este cargo, lo difícil que es esta tarea especialmente cuando vemos un tan

marcado desinterés y falta de apoyo de parte de las Entidades Federadas de nuestros respectivos países, no solo en los aspectos económicos si no en el abandono que dejan a la vocalía en lo referente a la continuidad de la gestión Congreso, situación que se hace mas clara cuando se hace necesario el nombramiento de los representantes a las diferentes actividades del evento.

Exhorto a todos los colegas que ostentaremos estos cargos a partir de este Congreso para que dupliquemos los esfuerzos para poder darle a nuestra Federación el dinamismo que deseamos ver en ella, y recordemos que solamente cuando los miembros de una institución como esta se sienten parte de ella, es que son capaces de hacer estos esfuerzos, sin ningún tipo de intereses creados o coyunturales.

Solo me resta despedirme de mi cargo, esperando haberle servido a mi Federación y a las Entidades Federadas de mi país, a la altura que estas se lo merecen.

Gracias.

Dr. Rolando Aplícano.
Vocal por Honduras de la FOCAP.
CC. Secretaría Ejecutiva de la FOCAP
CC. vocal suplente.
CC. Entidades Federadas de Honduras.